FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATO: N° 847 DE 2024

PERÍODO:

23 DE ABRIL DE 2026 AL 23 DE MAYO DE 2026

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTA D.C.

FECHA: MAYO DE 2026

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Consuelo Riaño Hernández Profesional SST Contratista Consorcio Salón Comunal 013	Ing. Ricardo Becerra Director de Obra Contratista Consorcio Salón Comunal 013	Fabian Rada Segura JYM Ingeniería SAS BIC Director de Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA 1
1. COMPONENTE SST 4
1.1. INTRODUCCIÓN AL COMPONENTE SST 4
1.2. OBJETIVO 4
1.4. ALCANCE 5
1.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 5
1.5.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 5
1.5.1.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO 5
1.5.2. PERSONAL INVOLUCRADO DEL PROYECTO 5
1.5.2.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA 5
1.5.3. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES 6
1.5.4. CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE VIGÍA SST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y DE LAS BRIGADAS INTEGRALES DE EMERGENCIAS 6
1.5.5. PERMISOS DE TRABAJO 7
1.5.6. INSPECCIONES Y/O PRE OPERACIONALES 7
1.5.8. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 8
1.5.8.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 8
1.5.9. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
1.5.10. CONTROL VEHICULAR 8
1.5.11. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 9
1.5.12. RELACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL 9

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO SST N°. 1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO SST N°. 2 PERMISO DE TRABAJO
ANEXO SST N°. 2.1 INSPECCIONES
ANEXO SST N°. 3 CAPACITACIONES
ANEXO SST N°. 4 COPASST
ANEXO SST N°. 5 COCOLA
ANEXO SST N°. 6 DOCUMENTOSVEHICULOS
ANEXO SST N°. 7 ENTREGA DE EPP

1. COMPONENTE SST

1.1. INTRODUCCIÓN AL COMPONENTE SST

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un pilar fundamental para todo el desarrollo de las organizaciones al garantizar condiciones laborales seguras, saludables y dignas para cada uno de los trabajadores.

Este informe tiene como propósito presentar un análisis detallado de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos laborales, el cumplimiento de la normativa vigente y las acciones implementadas para prevenir accidentes y enfermedades profesionales dentro de la organización.

En el presente documento se abordan los principales hallazgos derivados de las inspecciones, evaluaciones y actividades de monitoreo realizadas durante el período evaluado, así como las oportunidades de mejora identificadas. Asimismo, se incluyen recomendaciones orientadas a fortalecer la cultura de prevención y a consolidar un ambiente de trabajo más seguro y saludable para todos los colaboradores.

Este informe responde al compromiso institucional con la mejora continua en materia de SST y busca contribuir al bienestar integral del personal, al tiempo que promueve el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables.

1.2. OBJETIVO

- Implementar y mantener un sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo que garantice la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores, en cumplimiento con la normativa legal vigente y los estándares establecidos, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades profesionales y mejorar continuamente las condiciones laborales.

1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en los diferentes procesos y áreas de trabajo, mediante inspecciones, análisis y herramientas técnicas adecuadas.
- Diseñar e implementar medidas preventivas y correctivas orientadas a eliminar o minimizar los riesgos detectados, garantizando la protección de la salud y la integridad física de los trabajadores.
- Capacitar y sensibilizar al personal en temas de seguridad, salud ocupacional y cultura preventiva, fomentando la participación activa de todos los colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Seguridad y

Salud en el Trabajo, así como de las políticas internas de la organización.

- Establecer y mantener programas de vigilancia de la salud que permitan el seguimiento de las condiciones físicas y mentales de los trabajadores, y detectar oportunamente posibles enfermedades profesionales.

1.4. ALCANCE

Aplicación en todas las áreas del proyecto de construcción del salón comunal de acuerdo a la ejecución por parte del CONSORCIO SALON COMUNAL 013

1.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Durante el periodo del presente informe, se realiza la entrega de los documentos correspondientes al Sistema de Gestión para verificación y probación.
Con participación activa de todos los niveles de la organización es fundamental para garantizar el éxito del SG-SST. La alta dirección asume el liderazgo y provee los recursos necesarios, mientras que los trabajadores contribuyen mediante su compromiso, cumplimiento de las normas y reporte oportuno de condiciones inseguras.

En conjunto, el SG-SST busca fortalecer una cultura de prevención, proteger la integridad física y mental de los trabajadores y mejorar la productividad y competitividad de la organización mediante ambientes laborales seguros y saludables.

1.5.1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.5.1.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

- El contrato en su ejecución de obra se realizó pañete de paredes existentes, se realizó pintura de paredes externas e instalación de pazos del tanque de almacenamiento de agua dando cumplimiento a las actividades en la recta final de construcción del salón comunal.

1.5.2. PERSONAL INVOLUCRADO DEL PROYECTO

1.5.2.1. PERSONAL DEL CONTRATISTA

Para el presente periodo se relacionan los colaboradores por parte del Contratista de Obra que han iniciado la obra, mediante el cual se irán actualizando de acuerdo los que se estén vinculando al contrato.
garantizar que su personal cuente con las competencias, formación, inducción y elementos de protección personal necesarios para realizar sus labores de forma segura. Así mismo, debe asegurar el cumplimiento de las normas internas de la

empresa contratante, participar en los programas de capacitación, mantener la documentación vigente (afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, certificaciones, exámenes médicos, entre otros) y reportar de manera inmediata cualquier incidente, condición insegura o situación que pueda afectar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	ESTADO
EDWIN F. ROJAS GONZALEZ	80.217.108	RESIDENTE DE OBRA	05/05/2025		ACTIVO
RICARDO ALBERTO BECERRA	80.850.300	DIRECTOR DE OBRA	05/05/2025		ACTIVO
JOHN GERARDO BAUTISTA HERNÁNDEZ	1020718924	ESPECIALISTA HIDRAULICO	05/05/2025		ACTIVO
CAMILO ANDRES CONTRERAS	79957717	INGENIERO ESTRUCTURAL	05/05/2025		ACTIVO
RAUL MAURICIO ZAMBRANO	79155799	ESPECIALISTA ELECTRICO	05/05/2025		ACTIVO
ALVARO SMITH GUEVARA	1006796608	APOYO AREA TECNICA	05/05/2025		ACTIVO
YIMER ANDREY BELTRAN RODRIGUEZ	1072073512	APOYO AREA TECNICA	05/05/2025		ACTIVO
AMADO MIRANDA DIAZ	15619467	AYUDANTE	13/09/2025		ACTIVO
ANDRES FELIPE MONTAÑO MESTRA	1003005907	AYUDANTE	01/10/2025		ACTIVO

CUMPLIMIENTO DE CONTRATACIÓN PORCENTAJE DE MUJERES

ADRIANA PICO CASTAÑEDA	39655442	TRABAJADORA SOCIAL	05/05/2025		ACTIVO
CONSUELO RIAÑO HERNANDEZ	1073160795	PROFESIONAL SST	05/05/2025		ACTIVO

Registro de mujeres vinculadas al contrato en la agencia pública de empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”, las cuales corresponden a las profesionales SST y social.

1.5.3. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

El reporte de incidentes, accidentes y enfermedades laborales es un proceso fundamental dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es garantizar la identificación, registro, análisis y seguimiento de todos los

eventos que puedan afectar la integridad física, mental o social de los trabajadores.

Todo incidente o accidente ocurrido durante la ejecución de las labores, así como cualquier síntoma o diagnóstico que pueda asociarse a una enfermedad de origen laboral, debe ser comunicado de manera inmediata al jefe directo, al responsable del SG-SST o al área de Talento Humano. El reporte oportuno permite activar los procedimientos establecidos para la atención, investigación y control del evento, contribuyendo a prevenir la repetición de situaciones similares.

Este proceso incluye la recolección de información detallada sobre las circunstancias del hecho, el análisis de causas, la definición de medidas correctivas y preventivas, y el seguimiento de su implementación. Asimismo, el reporte de enfermedades laborales permite realizar un monitoreo continuo de las condiciones de salud de los trabajadores y adoptar acciones para minimizar la exposición a factores de riesgo.

Durante el periodo del 23 de abril de 2026 al 23 de mayo de 2026, no se reportan incidentes laborales – IL, accidentes de trabajo – AT, ni enfermedades laborales – EL. A continuación, se adjunta la siguiente tabla de control, así:

MES	EMPLEADOS	IL/AT/EL	TIPO DE AT/EL	DÍAS INCAPACIDAD
ABR-MAY	11	N/A	N/A	0

1.5.4. CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE COMITÉ PARITARI DE SST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y DE LAS BRIGADAS INTEGRALES DE EMERGENCIAS

El día 8 de mayo de 2026, se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (COPASST).
Se realizó inspección locativa en las instalaciones de la empresa, con el propósito de verificar las condiciones de orden, aseo, infraestructura y seguridad en las diferentes áreas de trabajo.

Durante el recorrido se evidenciaron aspectos relacionados con el estado de pisos, iluminación, señalización, almacenamiento de materiales, condiciones eléctricas y rutas de evacuación. **Ver anexo 4.**

La Reunión del Comité de Convivencia Laboral se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2026, a las 8:00am, manifestaron disposición para mejorar la comunicación y fortalecer el trabajo colaborativo, acordando establecer mecanismos de seguimiento que permitan prevenir futuras situaciones de conflicto. Dentro de los compromisos adquiridos se definieron acciones orientadas a:

- Mantener una comunicación clara y respetuosa entre trabajadores, supervisores y contratistas.
- Canalizar oportunamente las inconformidades a través de los conductos establecidos por la empresa.
- Cumplir las instrucciones impartidas por la supervisión técnica y administrativa.
- Fomentar el respeto mutuo y el trabajo en equipo en todas las actividades desarrolladas en obra.
- Evitar conductas que puedan generar ambientes laborales inadecuados o afectar el desarrollo normal de las labores.
- Participar en futuras actividades de capacitación relacionadas con convivencia laboral, manejo de conflictos y comunicación asertiva. **Ver anexo 5.**

1.5.5. PERMISOS DE TRABAJO

El permiso de trabajo es un instrumento de control utilizado por la organización para autorizar, supervisar y ejecutar tareas que, por su naturaleza, representan un riesgo significativo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Este documento garantiza que las actividades se realicen bajo condiciones seguras, cumpliendo los requisitos técnicos, legales y operacionales establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De manera complementaria, el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) es una herramienta preventiva mediante la cual se identifican los peligros presentes en cada actividad, se evalúan los riesgos asociados y se definen los controles necesarios para garantizar la ejecución segura. El ATS debe elaborarse antes del inicio de la labor, socializarse con el equipo de trabajo y mantenerse disponible en el lugar de la actividad para consulta y verificación.
En el siguiente anexo se adjuntan los siguientes documentos análisis de trabajo seguro y Permiso en Alturas teniendo en cuenta las actividades. **Ver anexo 2.**

1.5.6. INSPECCIONES Y/O PRE OPERACIONALES

En el mes de abril y mayo se ejecutó la inspección de herramientas con el objetivo garantizar el paso a paso de todas las actividades estén en condiciones óptimas para ser operadas, con el fin de prevenir accidentes laborales y asegurar el cumplimiento de las normativas de seguridad establecidas. **Ver anexo 2.1. Inspecciones**

1.5.7. CAPACITACIONES

Durante la capacitación, se abordaron diversos temas clave relacionados con la seguridad en el entorno laboral, Orden y aseo en obra, todo bajo los estándares de calidad y cuidado, pero poder garantizar que tengas una ejecución de actividades en óptimas condiciones físicas y mentales

Con esta actividad, la empresa reafirma su compromiso con la formación constante de su equipo, brindando herramientas y conocimientos para la prevención de accidentes y la mejora continua de las condiciones laborales. La capacitación no solo tuvo un impacto directo en la seguridad, sino que también fortaleció la comunicación y la cultura de cuidado entre todos los miembros de la organización. **Ver anexo 3. Capacitaciones**

FECHA	TEMA	LUGAR	CANTIDAD DE PERSONAS
15/05/2026	Autocuidado	Obra	1

1.5.8. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

1.5.8.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Los exámenes médicos de ingreso o retiro para todos los empleados del Consorcio Salón Comunal 013, Estos exámenes tienen como finalidad asegurar que el personal que ingresa

cumpla con los requisitos de salud necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente, minimizando riesgos laborales y garantizando el bienestar general de los trabajadores.

Este procedimiento garantiza la trazabilidad de la historia de salud del trabajador, promueve la prevención de riesgos y permite cumplir con la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo, sin afectar la continuidad laboral del colaborador.

La realización de estos exámenes no solo cumple con las normativas de salud ocupacional, sino que también refleja el compromiso de la empresa con la prevención de riesgos y con la promoción de un entorno de trabajo saludable. Además, este procedimiento asegura que todos los trabajadores cuenten con un estado de salud adecuado para desempeñar sus tareas sin poner en peligro su integridad física ni la de sus compañeros.

1.5.9. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La dotación y los Elementos de Protección Personal (EPP) constituyen un componente fundamental en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Su finalidad es proteger al trabajador frente a los riesgos presentes en el entorno de trabajo cuando estos no pueden ser eliminados o controlados completamente mediante medidas de ingeniería, administrativas o de organización.

La empresa es responsable de suministrar a cada trabajador la dotación y los EPP necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones, garantizando que estos cumplan con las normas técnicas vigentes y sean acordes al tipo de riesgo identificado en la labor. Entre los elementos entregados pueden encontrarse calzado de seguridad, casco, guantes, protectores auditivos, gafas de seguridad, arnés, mascarillas, ropa de trabajo, entre otros, dependiendo de la actividad desarrollada.

El trabajador, por su parte, tiene la obligación de usar, conservar y reportar el deterioro o pérdida de los EPP. Asimismo, debe participar en las capacitaciones sobre su uso adecuado y acatar los protocolos definidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La empresa realizará seguimiento periódico al estado de los EPP, llevará registro de entrega y reposición, y verificará su correcta utilización durante la ejecución de las tareas. El suministro oportuno de la dotación y de los EPP no solo garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente, sino que fortalece la cultura de prevención y asegura condiciones de trabajo más seguras para todo el personal. **Ver Anexo 7.**

Se entrega los siguientes epp al ayudante Amado Miranda Diaz:

- Guantes de Nitrilo o Poliuretano
- Monogafas

1.5.10. CONTROL VEHICULAR

El control vehicular incluyó la revisión de los vehículos destinados para el transporte de residuos lo que consistió en traslado de RCD en volqueta. Se verificaron aspectos clave como el estado mecánico de los vehículos, la funcionalidad de los sistemas de seguridad (frenos, luces, señales de advertencia, etc.) y el cumplimiento de las normativas de tránsito y seguridad vial aplicables. **Ver anexo 6.**

Se adjuntan los documentos del vehículo que llevaron material a la obra del Salón Comunal:

- Soat
- Tecnicomecanica
- Tarjeta de Propiedad

1.5.11. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias es un componente esencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Su propósito es establecer las acciones, recursos, responsabilidades y procedimientos necesarios para prevenir, controlar y responder de manera eficaz a situaciones que puedan poner en riesgo la vida, la salud, la integridad de los trabajadores, así como los bienes e instalaciones de la organización.

Este plan inicia con la identificación y evaluación de amenazas internas y externas que puedan generar emergencias, tales como incendios, sismos, fugas de sustancias peligrosas, fallas eléctricas, desastres naturales, accidentes graves, entre otros. A partir de este análisis se definen las medidas preventivas orientadas a reducir la probabilidad de ocurrencia y mitigar los impactos de dichos eventos.

La preparación para emergencias incluye la organización y capacitación de la Brigada de Emergencias, la señalización adecuada, la dotación y mantenimiento de equipos de primera respuesta (extintores, botiquines, alarmas, equipos de rescate), así como el diseño de rutas de evacuación y puntos de encuentro. Además, se realizan simulacros periódicos para evaluar la capacidad de respuesta, fortalecer la coordinación y mejorar los tiempos de actuación.

En caso de presentarse una emergencia, el plan establece procedimientos claros para la activación de alarmas, evacuación segura, atención inicial, comunicación interna y externa, coordinación con organismos de socorro y manejo de la situación hasta su control total. Posteriormente, se realiza la evaluación del evento para identificar oportunidades de mejora y actualizar el plan según los hallazgos.

La participación activa de todos los trabajadores es fundamental para garantizar la efectividad del plan. El compromiso institucional con la prevención, la preparación constante y la respuesta organizada permite proteger la vida, reducir daños y asegurar la continuidad operativa de las actividades.

1.5.12. RELACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Los procesos de afiliación al sistema de seguridad social se han estado llevando a cabo de acuerdo al ingreso de nuevo personal en el Consorcio Salón Comunal. Cada nuevo colaborador que ingresó a la empresa ha sido registrado oportunamente, cumpliendo con las normativas legales vigentes y asegurando su afiliación a los entes correspondientes de salud, pensiones y riesgos laborales.

El proceso de afiliación ha sido gestionado de manera eficiente, con la correcta documentación y verificación de los datos requeridos, para garantizar que todos los empleados cuenten con el acceso a los beneficios de seguridad social desde su primer día de trabajo. Además, se ha velado por la correcta actualización de los registros, asegurando la cobertura integral del personal para su protección y bienestar.

Esta acción refleja el compromiso del Consorcio Salón Comunal con la legalidad y el cumplimiento de las normativas laborales, garantizando que todos sus trabajadores estén debidamente afiliados y protegidos bajo los regímenes de salud, pensión y riesgos profesionales. Se continúa trabajando para asegurar que los procesos administrativos se realicen de manera eficiente, y que cada uno de sus colaboradores disfrute de los derechos y beneficios que les corresponden por ley.

1.5.13. REGISTRO FOTOGRAFICO



Capacitación



Entrega de EPP



Inspección de Herramienta



Retiro de polisombra

1.5.14. CONCLUSIÓN

En el mes de abril - mayo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Las reuniones de los comités como lo son Copasst y cocola.
- Firma de ats
- Verificación de planillas del personal activo.
- Se entrega guantes de nitrilo y vaqueta
- Se capacito al personal con los siguientes temas: Autocuidado

Los documentos técnicos, administrativos o de soporte que no se encuentren anexos en el presente informe mensual, se entienden incluidos en el informe técnico correspondiente al mes número uno o al mes en el cual fueron originalmente presentados, de acuerdo con el desarrollo cronológico del proyecto."

SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901941	0	CONSORCIO SALON COMUNAL 013	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO SALON COMUNAL 013	CRA 49 a # 94 76 of 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4672931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	325619238	9505043186	E	2026/05/12	2026/05/21	BANCOOMEVA S.A.	9	$1,763,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79376875	GARCIA EVELIO									X									230301	30	$2,853,818	$456,700	EPSC34	30	$2,853,818	$114,200	CCF24	30	$2,853,818	$114,200	14-11	30	$2,853,818	$198,700	30	$0	$0	Si	$883,800
2	CC	15619467	MIRANDA AMADO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1003005907	MONTAÑO ANDRES		X																230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS041	18	$1,050,543	$42,100	CCF24	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0	Si	$325,500
Total	**Afiliados(3)**																						$5,655,266	$905,000			$5,655,266	$226,400			$5,655,266	$226,400			$5,655,266	$393,800		$0	$0		$1,751,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901941	0	CONSORCIO SALON COMUNAL 013	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO SALON COMUNAL 013	CRA 49 a # 94 76 of 305	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4672931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	325619238	9505043186	E	2026/05/12	2026/05/21	BANCOOMEVA S.A.	9	$1,763,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$905,000	$5,900	$0	$910,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$905,000	$5,900	$0	$910,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$393,800	$2,600	$0	$396,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$393,800	$2,600	$0	$396,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$226,400	$1,500	$0	$227,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$226,400	$1,500	$0	$227,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$226,400	$1,600	$0	$228,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$114,200	$800	$0	$115,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$70,100	$500	$0	$70,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$42,100	$300	$0	$42,400
TOTAL				3	$1,751,600	$11,600	$0	$1,763,200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900707419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INDUSTRIAS PZR SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 94 NO. 14-48 OF. 601	TELÉFONO:	7038101
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**9991245744**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	16						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/20			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4422153289		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 809.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.200	$ 0	$ 809.600	$ 10.200	$ 819.800
SUBTOTALES:										**$ 809.600**	**$ 10.200**	**$ 819.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 200.000	$ 2.600	$ 0	$ 202.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 101.200	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 101.200	$ 1.300	$ 0	$ 102.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 101.200	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 101.200	$ 1.300	$ 0	$ 102.500
SUBTOTALES:													**$ 402.400**	**$ 5.200**	**$ 0**	**$ 407.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 537.400	$ 537.400	$ 6.800	$ 0	$ 544.200
SUBTOTALES:									**$ 537.400**	**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 544.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	3	$ 402.400	$ 5.100	$ 407.500
SUBTOTALES:			**$ 402.400**	**$ 5.100**	**$ 407.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CAMILO ANDRES CONTRERAS ROJAS identificado(a) con CC 79957717 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONTRERAS ROJAS CAMILO ANDRES CC 79957717																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9802133633	412480789	I	2026-05-22	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9802133633	412480789	I	2026-05-22	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9802133633	412480789	I	2026-05-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		

Este certificado se expide el día 2026-05-22 a las 09:22.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOHN GERARDO BAUTISTA HERNANDEZ identificado(a) con CC 1020718924 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BAUTISTA HERNANDEZ JOHN GERARDO CC 1020718924																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9811229188	321124822	I	2026-05-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9811229188	321124822	I	2026-05-25	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9811229188	321124822	I	2026-05-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		

Este certificado se expide el día 2026-05-25 a las 10:11.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80217108	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	cra 68A#24 b-10 to Rodin OFC 515	4774235	gerencia@duvana.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	05/05/2026	99723411	$1.144.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	462.500	0		0		0	0	0	0	462.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	592.000	0	0	0	0	0	0		592.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	90.200				90.200	0	0	90.200			902	90.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	462.500	462.500
Pensión	1	592.000	592.000
Riesgos Laborales	1	90.200	90.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.144.700	1.144.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	80217108	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ		cra 68A#24 b-10 to Rodin OFC 515	4774235	gerencia@duvana.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2026-05	2026-05	I	05/05/2026	99723411	$1.144.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estornado** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 80217108 | ROJAS GONZALEZ EDWIN FERNEY | 57 | 0 | | | N | | | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 3.700.000 | 592.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.700.000 | 462.500 | 14-11 | 3.700.000 | 3 | 90.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado de Aportes

Se certifica que RICARDO ALBERTO BECERRA GUTIERREZ identificado(a) con CC 80850300 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSORCIO SAN DIEGO RA 1504 NI 901896310

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9505526806	366754642	Y	2026-06-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9504350169	303022045	Y	2026-05-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	

APORTANTE: BECERRA GUTIERREZ RICARDO ALBERTO CC 80850300

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9504771418	366741554	I	2026-06-05	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9504771418	366741554	I	2026-06-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																	
9503207771	302990206	I	2026-05-12	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	
9503207771	302990206	I	2026-05-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	

APORTANTE: CONSORCIO INTERVENTORIA MOLINOS II NI 901781918

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9504669290	305357685	Y	2026-05-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30	X																

Este certificado se expide el día 2026-06-11 a las 21:06.

Certificado de Aportes

Se certifica que ADRIANA PICO CASTAÑEDA identificado(a) con CC 39655442 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: UNION TEMPORAL ZONA 4 1713 NI 901947290																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9672354178	312430248	E	2026-05-26	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9672354178	312430248	E	2026-05-26	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9672354178	312430248	E	2026-05-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9672354178	312430248	E	2026-05-26	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		

Este certificado se expide el día 2026-05-26 a las 09:15.

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSUELO RIAÑO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1073160795 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSORCIO FUGAS WCP 1952 NI 901948799																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9897395859	375155897	E	2026-05-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9897395859	375155897	E	2026-05-25	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9897395859	375155897	E	2026-05-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		
9897395859	375155897	E	2026-05-25	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		

Este certificado se expide el día 2026-05-25 a las 08:42.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901864253-2	MAGNUS INGENIERIA SAS	CR 73 NO. 152 B - 65 TO 4 AP 1405	3124903795	magnusingenieria@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82304916	11/05/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$14,543,816	$6.466.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	475.000	0		0		0	0	0	0	475.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	287.500	0		0		0	0	0	0	287.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	555.600	0		0		0	0	0	0	555.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	608.000	0	0	0	0	0	0		608.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.157.500	0	0	0	0	0	0		1.157.500	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	561.600	0	0	0	0	0	0		561.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.012.300				1.012.300	0	0	1.012.300			10.123	1.012.300	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	581.800	0	0	581.800	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
290.900	0	0	290.900	5
ICBF				
436.400	0	0	436.400	5
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.818.100	1.818.100
Pensión	3	2.327.100	2.327.100
Riesgos Laborales	1	1.012.300	1.012.300
CCF	1	581.800	581.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	436.400	436.400
MEN	0	0	0
SENA	1	290.900	290.900
TOTALES	11	6.466.600	6.466.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901864253-2	MAGNUS INGENIERIA SAS	CR 73 NO. 152 B - 65 TO 4 AP 1405	3124903795	magnusingenieria@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82304916	11/05/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$14,543,816	$6.466.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1006796608 | GUEVARA MAHECHA ALVARO SMITH | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.000.000 | 30 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.000.000 | 30 | 500.000 | 14-11 | 4.000.000 | 30 | 5 | 278.400 | CCF22 | 4.000.000 | 30 | 160.000 | 4.000.000 | 80.000 | 120.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC 1007197386 | VIDUEÑEZ VACA ELKIN JAVIER | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 933.816 | 16 | 149.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 933.816 | 16 | 116.800 | 14-11 | 933.816 | 16 | 5 | 65.000 | CCF22 | 933.816 | 16 | 37.400 | 933.816 | 18.700 | 28.100 | 0 | 0 |
| 3 | CC 1018482286 | ACOSTA ARIZA MANUELA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.510.000 | 30 | 561.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 3.510.000 | 30 | 438.800 | 14-11 | 3.510.000 | 30 | 5 | 244.300 | CCF22 | 3.510.000 | 30 | 140.400 | 3.510.000 | 70.200 | 105.300 | 0 | 0 |
| 4 | CC 1072073512 | BELTRAN RODRIGUEZ YIMER ANDREY | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.300.000 | 30 | 368.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.300.000 | 30 | 287.500 | 14-11 | 2.300.000 | 30 | 5 | 160.100 | CCF22 | 2.300.000 | 30 | 92.000 | 2.300.000 | 46.000 | 69.000 | 0 | 0 |
| 5 | CC 1096198523 | HERRERA SMITH ELKIN ELI | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.800.000 | 30 | 608.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.800.000 | 30 | 475.000 | 14-11 | 3.800.000 | 30 | 5 | 264.500 | CCF22 | 3.800.000 | 30 | 152.000 | 3.800.000 | 76.000 | 114.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PERMISOS

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

CODIGO:	CSA-SST-FO-09
FECHA:	10/04/2025
VERSIÓN:	1

INSTRUCCIONES:

1. Indicar la actividad no rutinaria a realizar colocando una descripción de la tarea a ejecutar, identificar la fecha, hora de inicio y de finalización, las herramientas y equipos utilizados y los requerimientos o precondiciones para realizar la actividad
2. Establecer los pasos requeridos para el desarrollo de la actividad, identificando los peligros a los que se encontrará expuesto el trabajador, las consecuencias, los controles requeridos y la persona responsable de la implementación de los controles
3. Indicar los datos y firma de los trabajadores que participaron en la elaboración del ATS
4. Solicitar el visto bueno del encargado de HSE, quien verificará la identificación de peligros y los controles establecidos,
5. El personal HSE, con la información recolectada en el ATS, verificará la matriz de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de controles y la actualizará en caso de ser necesario.
6. Las actividades no rutinarias que se realicen por más de un día se implementará un ATS semanal, el cual deberá ser validado diariamente.
7. Para actividades rutinarias y críticas con una duración un día, se debe diligenciar un ATS específico por día y va relacionado con el permiso de trabajo

Actividad a realizar:	Fecha de Inicio:	Fecha de finalización:
Pintura	11-05-26	18-05-26
Descripción del Trabajo:	**Hora inicio:**	**Hora de finalización:**
se realiza pintado de Paredes Internas	7:00 am	17:00 Pm

Herramientas / Equipos:
Brochas, Rodillos, Pala, Cuchilla, Martillo, Alicate, Vara de Extensión

Requerimientos / Condiciones:

SECUENCIA ORDENADA DE PASO (Procedimientos)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	CARGO RESPONSABLE
Desarrollo Horas de Trabajo	Fisico Trabajadores Naturales Biologico	Golpe/aplastamiento Agotamiento, Somnolencia Caidas Mismo Nivel	Arreglos y Señalizacion Capacitacion en Trabajo en altura	SST Operativo Tecnico
Desplazamiento Herramientas al Lugar de Trabajo	Biologico Virus Psicosocial Mecanicos/Golpe de Cargas	Exposicion Respiratoria Cansancio Mental Golpes/Contusiones	Fumigacion de Mosquitos de Cuidados y desinfeccion de Botiquines y Camillas	SST Operativo Tecnico
Montaje de Andamios e Instalacion de Barandas	Psicologico Problemas/Estres Fisico Exposicion a Quimicos	Violencia Verbal Deshidratacion Intoxicacion	Uso de elementos de Proteccion Personal y Manejo Adecuado	SST Operativo Tecnico
Orden y Aseo	Biologico Trabajadores Naturales Mecanicos/Golpe	Enfermedad respiratoria Asfixia Golpes/Contusiones	Fortalecimiento de Pausas de Hidratacion y Aseo Trabajadores y Aprendices	SST Operativo Tecnico

PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN EL ATS

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones
Arnulfo Miranda Diaz	Ayudante		

VISTO BUENO DE RESPONSABLE DE HSE

Nombre	Cargo	Firma	Fecha de validación
Carmen Rosa Hernandez	Supervisor SST		11/05/2026

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

CODIGO:	CSA-SST-FO-09
FECHA:	10/04/2025
VERSIÓN:	1

INSTRUCCIONES:

1. Indicar la actividad no rutinaria a realizar colocando una descripción de la tarea a ejecutar, identificar la fecha, hora de inicio y de finalización, las herramientas y equipos utilizados y los requerimientos o precondiciones para realizar la actividad
2. Establecer los pasos requeridos para el desarrollo de la actividad, identificando los peligros a los que se encontrará expuesto el trabajador, las consecuencias, los controles requeridos y la persona responsable de la implementación de los controles
3. Indicar los datos y firma de los trabajadores que participaron en la elaboración del ATS
4. Solicitar el visto bueno del encargado de HSE, quien verificará la identificación de peligros y los controles establecidos,
5. El personal HSE, con la información recolectada en el ATS, verificará la matriz de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de controles y la actualizará en caso de ser necesario.
6. Las actividades no rutinarias que se realicen por más de un día se implementará un ATS semanal, el cual deberá ser validado diariamente.
7. Para actividades rutinarias y críticas con una duración un día, se debe diligenciar un ATS específico por día y va relacionado con el permiso de trabajo

Actividad a realizar:	Fecha de inicio:	Fecha de finalización:
Instalación de Pozos	25-05-26	30-05-26
Descripción del Trabajo:	**Hora inicio:**	**Hora de finalización:**
Se realiza Instalación de los Pozos Correspondientes al tanque de almacenamiento de Agua.	7:00am	11:00 a.m

Herramientas / Equipos:

Machete, Cepillo, Destornillador, Alicate, Pala, Zurrucho, Martillo

Requerimientos / Condiciones:

SECUENCIA ORDENADA DE PASO (Procedimientos)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS	CARGO RESPONSABLE
Inspección Área de Trabajo	Uso herramientas peligrosas	Vigilancia respiratoria	Extintores Vencimiento y señalización	Técnico
	Fenómenos Naturales	Inundaciones		SST
	Animales y Insectos	Hemorragias	Botiquín equipado	Operativo
Traslado de herramientas al lugar de trabajo	Temperaturas Calor	Deshidratación		Técnico
	Manipulación de Cargas	Derrames	Verificación de herramientas	SST
	Desplazamientos	Heridas	y Firmas de ATS	Operativo
Instalación de Pozos en Área de almacenamiento	Carga Mental	Caída Estres		Técnico
	Movimiento repetitivo	Fatiga Muscular	Pausas Activas	SST
	Vibración	Aturdimiento	Punto de Hidratación	Operativo
Orden y Aseo	Físico	Heridas Golpes		Técnico
	Biológico Virus	Cuidado Personal	Aseo y Ordenes todos	SST
	Fenómenos	Fracturas	los sitios de trabajo	Operativo

PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN EL ATS

Nombre	Cargo	Firma	Observaciones
Amado Miranda Diaz	Ayudante		

VISTO BUENO DE RESPONSABLE DE HSE

Nombre	Cargo	Firma	Fecha de validación
Carmelo Bravo Hernandez	Ingeniero SST		25-05-26

INSPECCIONES

	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	Codigo:	CSA-SST-FO-06
		Fecha:	10/04/2025
		Versión:	1

El siguiente formato debe ser diligenciado por el **contratista o responsable de la herramienta ,** encontrará 4 clasificaciones de herramientas: Golpe, Corte, Torsión y Sujeción, en la descripción de la herramienta se observan algunos ejemplos de acuerdo a la clasificación, sin embargo hay unas casillas en blanco para colocar más herramientas que se encuentren en el proyecto. Marque con una **"X"** de acuerdo al estado si es bueno, regular o malo. Donde **Bueno** significa que el equipo se encuentra en buenas condiciones y no genera riesgo de lesión, **Regular** significa que pronto se deberá llevar a mantenimiento sin embargo puede ser utilizada para la labor y **Malo** Significa que requiere mantenimiento inmediatamente, genera riesgo de lesión y no debe ser utilizada en la labor. Si se tiene más de una por tipo se deben clasificar por estado ubicando en vez de una x la cantidad de articulos por cada estado. # Buenos, # de Malos y # de regulares.

INVENTARIO			
RESPONSABLE DEL INVENTARIO	ALVARO GUEVARA	FECHA DEL INVENTARIO	15 Mayo 2026
INSPECCIÓN			
NOMBRE DEL INSPECTOR:	Carlos Rojas	FECHA DE LA INSPECCIÓN:	15 Mayo 2026
FIRMA DEL INSPECTOR:			

TIPO DE HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN (TIPO DE HERRAMIENTA)		ESTADO			OBSERVACIONES
		Cantidad	BUENO	MALO	REGULAR	
Golpe	Almádenas					
Están diseñadas para modificar la forma o tamaño de otros objetos o producir un desplazamiento de estos dentro de otros cuerpos, aprovechando el uso de un mango, cadena o algún otro mecanismo para incrementar la fuerza del impacto	Barras	1	X			
	Chapulines					
	Cincel					
	Maceta	1	X			
	Martillo	1	X			
	Porras	1	X			
	Puntero					
	Otros					
Sujeción	**DESCRIPCIÓN**	**Cantidad**	**BUENO**	**MALO**	**REGULAR**	**OBSERVACIONES**
Las herramientas de sujeción de uso muy frecuente en el taller, son instrumentos que nos van a servir para sujetar o retener aquellas piezas con las que queremos trabajar	Alicates	1	X			
	Mordazas					
	Pinzas					
	Prensas					
	Otros Mesa Ensamble	1	X			
Corte y Serraje	**DESCRIPCIÓN**	**Cantidad**	**BUENO**	**MALO**	**REGULAR**	**OBSERVACIONES**
Una herramienta de corte es el elemento utilizado en las máquinas herramienta para extraer material de una pieza	Cizalla					
	Hacha					
	Palas	1	X			
	Picas	1	X			
	Segueta					
	Serruchos					
	Tijeras	1	X			
	Otros					
Torsión	**DESCRIPCIÓN**	**Cantidad**	**BUENO**	**MALO**	**REGULAR**	**OBSERVACIONES**
Se utiliza para ejercer un esfuerzo en las cabezas de los pernos, tornillos, tuercas pasadores y demás	Alemana o de precisión					
	De cadena					
	De tubos					
	De Ganchos					
	Destornilladores	2	X			
	Llaves expansivas	1	X			
	Llaves fijas	1	X			
	Otros					

CAPACITACIONES

	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO:	CSA-SST-FO-12
		FECHA:	10/04/2025
		VERSION:	1
		PAGINAS:	1

Fecha: 15-05-26 Hora Inicio: 800 am Hora Fin: 805 Duración: 5M

CONTRATO: Jaibon Cuaviral 013

Temas tratados	TIPO DE COMUNICACIÓN Marque una X	
Autocuidado	CHARLA PRE OPERACIONAL	
	CHARLA SEMANAL	
	CHARLA RIESGO ESPECIFICO	X
	SISTEMA GESTION SG-SST	
	CAPACITACIÓN	
	INDUCCIÓN	
	REINDUCCIÓN	
	REUNION	

Relator: Cornelio Rivera Firma:

Cargo: SST Lugar de Reunión: Jaibon Cuaviral

Nº	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Amado Miranda Diaz	15619467	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Observaciones: _____

COPASST

EMPRESA: CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013

PERIODO: 2025 – 2026

ACTA DE REUNION COPASST

Fecha: 08-05-2026
Lugar: Salón Comunal
Asistentes: Profesionales del proyecto
Objetivo: Promover el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST en la empresa, promoviendo un ambiente laboral seguro y saludable al identificar y controlar riesgos, y proponiendo mejoras para prevenir accidentes y enfermedades laborales

. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

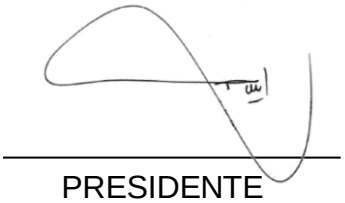
Siendo las 9:00am asistieron a reunión 2 trabajadores de los que cuenta el Consorcio Saló Comunal 013,

Se realizó reunión con el fin de socializar los **actos inseguros** son las acciones y omisiones humanas que incumplen los protocolos de seguridad y elevan el riesgo de accidentes. Las **condiciones inseguras** son los factores físicos, ambientales y de infraestructura en el lugar de trabajo que representan un peligro inminente.

- **Actos Inseguros (El factor humano):**
 - **Qué son:** Decisiones o descuidos del trabajador.
 - **Causas comunes:** Exceso de confianza, ignorar las normas, falta de capacitación, prisa o fatiga.
 - **Ejemplos frecuentes:**
 - Operar maquinaria sin autorización o sin protectores de seguridad.
 - No utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP).
 - Levantar cargas pesadas de forma incorrecta (afectando la espalda).
 - Realizar bromas o juegos en áreas de riesgo.

- **Condiciones Inseguras (El factor del entorno):**
 - **Qué son:** Peligros propios de las instalaciones, equipos, herramientas o del medio ambiente.
 - **Causas comunes:** Falta de mantenimiento, mala planificación, desorden o diseño deficiente.
 - **Ejemplos frecuentes:**
 - Herramientas defectuosas o maquinaria sin paros de emergencia.
 - Pisos resbaladizos, desnivelados o con derrames sin limpiar.
 - Cableado eléctrico expuesto o falta de señalización.

- Iluminación deficiente, ventilación inadecuada o ruido excesivo.



PRESIDENTE



SECRETARIO

Por lo anterior queda la presente acta de reunión con el comité DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST y firman en señal de aprobación al 08 día del mes de mayo de 2026

COCOLA

	FORMATO ACTA DE REUNION DE COMITÉ	Código	CSA-SST-FT-21
		Fecha:	19/04/2025
		Versión:	1

Tipo	COPASST		CCL	**X**	Acta No.	**09**
Modalidad	Presencial	X	Medios Virtuales			
Fecha	Día	**15**	Mes:	**05**	Año	**2026**
Hora Inicio	8:00AM	**Hora fin**	8:30AM	**m**		

ASISTENTES	
Nombre	**Cargo**
Adriana Pico Castañeda	Profesional Social
Yimer Andrey Beltrán	Apoyo Área Técnica

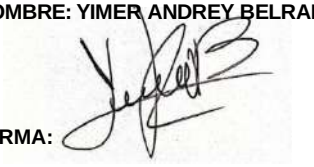
TEMAS TRATADOS	**DESCRIPCIÓN**
1. Se confirma comité e inicio de reunión	Siendo las 8:00am se elige secretario del comité de convivencia laboral y se procede a realizar la reunión.
2. Paso a paso de un clima laboral adecuado	El **clima laboral** es el conjunto de condiciones psicológicas, emocionales y humanas en las que se desarrolla el trabajo en una organización. Determina el grado de motivación y satisfacción del equipo, impactando directamente en la productividad, el rendimiento y la retención del talento. **Pilares Fundamentales** • **Liderazgo y Relaciones:** El trato, la confianza y la comunicación abierta entre líderes y colaboradores. • **Condiciones Físicas y Psicológicas:** Desde la ergonomía del espacio de trabajo hasta la seguridad emocional para proponer ideas. • **Reconocimiento y Desarrollo:** Sentirse valorado, bien compensado y con oportunidades de crecimiento profesional. **¿Cómo se mide y mejora?** 1. **Medición:** Suele evaluarse mediante encuestas de satisfacción, buzones de sugerencias o auditorías de cultura organizacional para detectar áreas de oportunidad. 2. **Planes de acción:** A partir del diagnóstico, se ejecutan estrategias que fomenten la flexibilidad, el respeto, la compasión y un estilo de liderazgo participativo.
3. Compromiso	Reportar casos en donde se vea comprometida el buen Clima laboral.

Finalizada la reunión, se cierra el acta No. 9 de 15 de mayo del año 2026 y se firma por los miembros del Comité de Convivencia Laboral.

PRESIDENTE
NOMBRE: ADRIANA PICO CASTAÑEDA

FIRMA: 

SECRETARIO
NOMBRE: YIMER ANDREY BELRAN

FIRMA: 

DOCUMENTOS VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022482928

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZO559	FOTON	BJ3062V3PDB-B2	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.214	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
YC4D130-20*D36M1B00424*	N	LVBDJPFA1CN067710

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	LVBDJPFA1CN067710	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RAMOS LOPEZ YERALDINE	C.C. 1031177122

****** 130

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352011000145609

I/E
I

FECHA IMPORT.
09/07/201

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
22/08/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/03/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT0200060920

COSMOCOLOR-LT-20

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186003515

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SOACHA EL ALTICO SAS

NIT: 900471384

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-053-001

Fecha de expedición: 2025/12/12

Fecha de vencimiento: 2026/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZO559

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4214

NRO. MOTOR: YC4D130-20*D36M1B00424*

NRO. CHASIS: LVBDJPFA1CN067710

VIN: LVBDJPFA1CN067710

LÍNEA: BJ3062V3PDB-B2

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: YERALDINE RAMOS L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ORLANDO AMILCAR BALAGUERA LOPEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
	2025	12	1	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	12	2	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	12	1

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
93805024 - 614164668	SZO559	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	4214	2012

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FOTON		PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO	BJ3062V3PDBB2	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YC4D13020D36M1B00424	LVBDJPFA1CN067710	LVBDJPFA1CN067710	7,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
YERALDINE RAMOS LOPEZ	3223164484	CC	1031177122	FUNZA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	93805024	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 839,200	$ 436,300	$ 2,400

TOTAL A PAGAR

$ 1,277,900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



Seguro
Ter-Cero Esencial

El complemento del **SOAT** que cubrirá los daños materiales ocasionados a otros en accidentes de tránsito.

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en **www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/**
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.03 12:09:14 -05:00

seguros mundial®



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguro lo hacemos *diferente*

Conoce más soluciones
para proteger lo que más te importa

- Seguros de Salud
- Seguros de Autos
- Seguros de Arriendos
- Seguro de Hogar
- Seguro para Mascotas

#935
Desde tu celular

01 8000 111 935
Línea gratuita nacional

@SegurosMundial





www.segurosmundial.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.078.783
CARDENAS LOPEZ

APELLIDOS
DIEGO FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1993
MANTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-OCT-2011 MANTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1516300-00354754-M-1069078783-20120110 0028917502G 1 36482641

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1069078783



NOMBRE

DIEGO FERNANDO CARDENAS LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

04-10-1993

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

17-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	01-09-2032	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	17-07-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	17-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007619306

Servicios Integrales 60947.2.0-29.02/24

ENTREGA EPP

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CODIGO:	CSA-SST-FO-18
FECHA:	10/04/2025
VERSIÓN:	1
PAGINA:	1

LUGAR: Cooperativa Salud Comunal

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Amado Miranda Diaz

CARGO: Agricultor

FECHA DE ENTREGA	CABEZA		OJOS		OIDOS		MANOS Y BRAZOS					S. RESPIRATORIO		CUERPO		PIES			FIRMA DEL TRABAJADOR
	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS	CARETA SOLDADURA	INSERCIÓN	COPA	GUANTE CARNAZA	GUANTE VAQUETA	GUANTE NITRILO	GUANTE DE CAUCHO	GUANTES TIPO MOSQUETERO	MASCARILLA MEDIACARA	TAPABOCAS	OVEROL	IMPERMEHABLE	BOTAS DE SEGURIDAD CUERO	BOTAS DE SEGURIDAD CAUCHO CON PUNTERA	OTROS	
16 - Mayo - 2026			X						X										Amado Miranda

OBSERVACIONES :

Se entrega Equipo Punto Chivo

PROFESIONAL SST :